



CONVOCATORIA PÚBLICA

El Consejo Superior de la Judicatura, en ejercicio de sus competencias señaladas en el artículo 99, numeral 5.º, de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, y en desarrollo del Acuerdo PCSJA18-11118 de 2018,

INFORMA

A todos los interesados que aspiran a ocupar los cargos de Director Seccional de Administración Judicial en virtud del Acuerdo PCSJA18-11118 de 2018, que se amplía el plazo para la “Conformación de listas de preseleccionados” hasta el 13 de febrero de 2019. En consecuencia, el cronograma del proceso se ajusta como sigue:

	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la Rama Judicial y en un diario de amplia circulación	7 de octubre de 2018
2	Postulación e inscripción de los aspirantes	De 8 a 22 de octubre de 2018
3	Publicación de inscritos y observaciones en la página web de la Rama Judicial	De 24 a 30 de octubre de 2018
4	Conformación de listas de preseleccionados	De 31 de octubre de 2018 a 13 de febrero de 2019
5	Publicación de la lista de preseleccionados para observaciones en la página Web de la Rama Judicial	De 14 a 20 de febrero de 2019
6	Entrevista en audiencia pública	De 21 de febrero a 22 de marzo de 2019
7	Conformación de ternas	A partir de 28 de marzo de 2019


MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente (e)

Palacio de Justicia – Alfonso Reyes Echandía
Bogotá D. C., 13 de enero de 2019.

